

DISCRIMINACIÓN POR LA CONDICIÓN DE SALUD:

DIABETES TIPO 1

La diabetes mellitus (o simplemente, diabetes) es una afección grave y de largo plazo (o "crónica") que ocurre cuando los niveles de glucosa en la sangre de una persona son altos porque su cuerpo no puede producir la hormona: **insulina** o bien la produce es insuficiente o no puede ser utilizada eficazmente.

Las **principales** categorías de diabetes, pero **no las únicas** son:

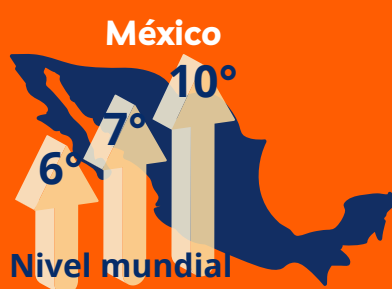
- **Diabetes tipo 1 (DT1)**
- **Diabetes tipo 2 (DT2)**
- **Diabetes mellitus gestacional (DMG)**

La diabetes no es una enfermedad es una condición de vida.



En 2019 había **463 millones** de adultos **entre 20 y 79 años** con diabetes. Representa **9.3%** de la población en este rango de edad. Se proyectan **578 millones** de casos para el **2030** y **700 millones** para el **2045**.

6° lugar a nivel mundial con personas que viven con diabetes en edades de los 20 a 79 años.



7° lugar a nivel mundial con 4.9 millones de personas sin diagnosticar.

10° lugar a nivel mundial con mayor número de casos de infancias de 0 a 14 años con diabetes tipo 1.

DIABETES TIPO 1 (DT1)

Reacción autoinmune en la cual el propio sistema inmune ataca las células beta del páncreas que producen la insulina en el cuerpo, como resultado la cantidad de esta hormona no es suficiente para absorber los azúcares que los alimentos producen al ser ingeridos.

LOS PRIMEROS SÍNTOMAS

- Sed excesiva
- Visión borrosa
- Orina frecuente
- Hambre constante
- Pérdida de peso
- Cansancio

TIPOS DE VULNERACIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DT1

- Prestación inadecuada de los servicios de salud.
- Diagnósticos retrasados o erróneos.
- Acceso limitado a la insulina y jeringas para su aplicación.
- Falta de insumos en los centros de salud, para el correcto monitoreo de la glucosa en sangre como tiras reactivas y glucómetros.
- Negación o exclusión en espacios educativos y laborales por razón del control de su tratamiento.
- Prohibición o negación de la aplicación de insulina y monitoreo de glucosa en sangre en centros de trabajo, escuelas y espacios públicos.

La estrategia más efectiva para reducir la discriminación por DT1 es prevenir el miedo y el estigma que etiqueta a las personas que viven con esta condición, a partir de educación en diabetes, empatía y respeto por su tratamiento.

ESTADÍSTICAS

En 2019 a nivel mundial se registraron **1,110,100** casos de DT1 en niñas, niños y adolescentes. En el mundo **128,900 casos nuevos** se registran anualmente. **3%** es el aumento anual mundial. **600,900** son los casos de 0 a 14 años y cada año se diagnostican **98,200** casos nuevos.



¿HAS SIDO VÍCTIMA DE DISCRIMINACIÓN?

El **Consejo para la Prevención y Eliminación de la Discriminación (COPRED) de la CDMX** cuenta con mecanismo de denuncia en caso de ser víctima de discriminación.

Para recibir orientación para quejas y denuncias, se ponen a tu disposición los siguientes medios de comunicación:

General Prim #10. Centro, del. Cuahutémoc, CDMX

<https://www.copred.cdmx.gob.mx/>

(55) 55128639
(55) 53413010

quejas.copred@gmail.com

Y RECUERDA...

La diabetes no mata, solo requiere de un control de la glucosa y el suministro de la insulina necesaria con relación a los alimentos que se consumen.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Atlas de la Diabetes de la FID. 2019. Disponible en: https://www.diabetesatlas.org/upload/resources/material/20200302_133352_2406-IDF-ATLAS-SPAN-BOOK.pdf
- Fundación para la Diabetes Novo Nordisk. 2020. Disponible en: <https://www.fundaciondiabetes.org/infantil/176/que-es-la-diabetes-ninos>
- Federación Mexicana de Diabetes A.C. 2019. Disponible en: <https://fmdiatbetes.org/>